



Señalada en Madrid a 10 de Mayo de 1738.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Quero Valor es mill nuevecientos reales. Item
Una Viña & tres tahullas en la huerta de
barrete pago de la Condomina y linda con Juan
Perez Chuecos, y Bar^{me} Garcia, su Valor mill
Dochientos reales. Item Una Cañada de tie-
rra de dose fanegas en la parte del Chorrillo
lindando con herederos de Doctoral Testudela
los montes, y Caminos de Arenalva y vale mill
y ochocientos reales. Item Inpedars de tierra
de veinte fanegas en la parte del Puerto que
linda con el Camino que va a dicha parte, y
con Miguel de Morales que su Valor es, mill y
ochocientos reales. Item, Inpedars de tierra
de quatro fanegas en la parte de la Condomina
lindando con Dⁿ Gines Martinez Marquez
y con Dⁿ Alonso Moreno Presbitero, que su Valor
es nuevecientos sesenta y ocho reales; y por lo
que se entendido. Dico las aproraba y aprobo
Acordo de otro que la escriptura por los susodhos

Casas de Ayuntamiento

Con las mencionadas hipotecas =
En este Ayuntamiento se ha visto en Memorial

